

III-SIMPOSIO INTERNACIONAL-

Control Interno y Rendición de Cuentas
en la Gestión Pública como Garantía
de una Efectiva Modernización del
Estado.

TEMA: “FACTORES QUE DIFICULTAN LA
FUNCIONABILIDAD DE LOS CONTROLES
INTERNOS EN EL SECTOR PUBLICO”

PONENTE: LIC. FABIO ROSADO



INTRODUCCION

El propósito de este trabajo es presentar una reflexión sobre los factores que inciden marcadamente en la infuncionabilidad de los Controles Internos en el Sector Público, en tal sentido considero necesario recordar algunas definiciones de Controles Internos, así como sus características, objetivos, importancia y elementos.

Luego de tratar los aspectos señalados anteriormente se analizarán los factores que han obstaculizado la funcionabilidad de dichos controles internos en el Sector gubernamental.



LA ORGANIZACION SU IMPORTANCIA

- Uno de los elementos más importantes en la administración de una entidad es la organización, entendiéndose por la misma, la buena coordinación y distribución de los elementos o factores que inciden en una empresa o institución; es poner cada cosa en su justo lugar y en el tiempo preciso.
- El término organización a menudo se interpreta como sinónimo de contabilidad, pero en realidad es algo más, aunque la misma es parte fundamental de lo que es organización.
- Una entidad que no se organiza, difícilmente puede lograr un crecimiento económico y social sostenido, con base sólida, puesto que el no tomar en cuenta este importante elemento, conspira contra su desarrollo y consolidación como institución o negocio.
- La organización garantiza más rapidez en los procesos, utilizando el menor esfuerzo posible; lo que se traduce en eficiencia y eficacia, es organizar, es decir que hacer, cuándo hacerlo y quién lo hará.

Control Interno

Es una metodología general de acuerdo con la cual se lleva a cabo la administración, dentro de una organización dada; así mismo cualquiera de los numerosos medios para supervisar y dirigir las operaciones en general de una entidad (Kokler)



Control Interno

Consiste en un plan coordinado entre la contabilidad, las funciones de los empleados y los procedimientos establecidos de tal manera que la administración de una entidad pueda depender de estos elementos, para obtener una información segura, proteger adecuadamente los bienes de la misma, así como promover la eficiencia de las operaciones y la adhesión a las políticas administrativas

(Manrara Galau)

- Como se puede observar cada uno de los autores presenta el control interno como una herramienta para asegurar y controlar los registros y los activos, así como la adhesión a las políticas y procedimientos anticipadamente establecidos por una entidad pública o privada. De modo que el control Interno en términos específicos podría ser definido como los procedimientos mediante los cuales la gerencia puede cumplir con mayor efectividad sus objetivos



CARACTERISTICAS DE UN SISTEMA EFECTIVO DE CONTROL INTERNO

- Personal competente y conciente
 - Asignación de responsabilidades
 - Autorización adecuada y funcional
 - Separación de tareas o funciones.
-
- Personal competente y conciente: Los funcionarios y empleados sean públicos o privados deben ser competentes y estar conciente de la importancia de los controles internos, así como también estar plenamente identificado con los objetivos que busca la entidad o institución con los mismos.



ASIGNACION DE RESPONSABILIDADES

- Todas las tareas o funciones deben estar definidas con claridad y asignadas a las personas que tengan las responsabilidades de sus desempeños y por los que deberán responder.



AUTORIZACION ADECUADA

- Es recomendable la implementación de niveles de autorización dependiendo de la materialidad del asunto tratado. Cualquier desviación de las políticas estándares establecidas requiere de una autorización especial por parte de un ejecutivo competente. Evitando los cuellos de botellas o trabas burocráticas innecesarias



SEPARACION DE TAREAS O FUNCIONES

Los gerentes o directivos hábiles dividen las responsabilidades de las operaciones entre dos o más personas o departamentos, por ejemplo:

- ✓ Separación de las operaciones de la contabilidad
- ✓ Separación entre la autorización y la custodia de las operaciones.



OBJETIVOS E IMPORTANCIA DEL CONTROL INTERNO

El Control Interno como actividad financiera y administrativa persigue los siguientes objetivos:

- Prevenir las irregularidades o fraudes.
- Proteger los activos y el patrimonio de la entidad o institución
- Comprobar que los datos presentados en los estados financieros estén libres de errores significativos.
- Informar de manera correcta y segura los datos financieros resultantes durante el ejercicio.
- Eficientizar al máximo las operaciones de la entidad y así evitar desperdicios y mal uso de los recursos económicos.
- Permite la autorización, iniciación, ejecución y registro de las operaciones adecuadas y legítimas.
- Permite descubrir errores y negligencias, fallas y fraudes con la mayor rapidez posible.
- Facilita la implementación y aplicación de políticas administrativas y contables existentes.

LA IMPORTANCIA DEL CONTROL INTERNO

- Puede aportar las informaciones que sean necesarias de forma confiable.
- Funciona como un elemento de prevención de irregularidades o fraudes
- Ayuda a la protección de los Bienes del Estado y de cualquier entidad, manteniendo la organización en estado óptimo y evitando o minimizando cualquier fraude.
- Fomenta que las operaciones de la entidad se realicen con efectividad y eficiencia, optimizando de esa manera la productividad de las mismas.



PRINCIPIOS DE CONTROL INTERNO

Los principios del Control Interno varían de acuerdo a la naturaleza de la entidad o institución y los mismos ayudan a conformar el sistema atendiendo a los requerimientos de cada entidad o institución. Entre los principios de encuentran:

- Segregación de Funciones
- Rotación del Personal
- Entrenamiento al Personal
- Póliza de Seguro
- Supervisión
- Manuales de Procedimientos
- Registros Adecuados
- Otros

FACTORES QUE DIFICULTAN LA FUNCIONABILIDAD DEL (CONTROL INTERNO) EN EL SECTOR PUBLICO



LA FALTA DE FIRMEZA EN LA VOLUNTAD POLITICA

Si bien es cierto que se ha logrado cambiar de actitud desde la esfera del poder político, logrando acciones concretas como son: la aprobación de la ley general de contabilidad, el decreto que pasa a depender de la Contraloría General de la República a todos los Auditores del Estado, así como la implementación del Sigef, la emisión del decreto puente que reglamenta las compras de bienes y servicio del estado, publicada en el día de hoy, 24 de febrero 2006, es necesario seguir avanzando en este sentido y mantener la firmeza en la voluntad política de prevenir a través del apego irrestricto de los funcionarios y empleados del sector público al cumplimiento de los controles internos de dicho sector



FACTORES QUE IMPIDEN LA FUNCIONABILIDAD DEL CONTROL INTERNO

- Premiando de alguna manera el cumplimiento por los funcionarios y empleados de las políticas de controles internos establecidas y castigando la no observación de las mismas.
- Dependiendo del resultado de la evaluación se establecería el incentivo o la penalidad .



LA FALTA DE UNA REAL CONTABILIDAD EN EL ESTADO DOMINICANO

En el Estado Dominicano se han realizados algunos intento para dotarlo de un verdadero sistema de contabilidad. En el año 1998-99 se intentó en la secretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS) crear un sistema de Contabilidad por partida doble, que fuera capaz de producir estados financieros confiables y precisos, dentro de estos estados se encontraba el estado de costo de los servicios de los hospitales Públicos, el cual proporcionaba datos relevantes para evaluar la productividad del personal que ofrecía dicho servicio.



LA FALTA DE CONTABILIDAD

- Como ha ocurrido siempre en el estado, cuando se cambia no un gobierno, sino un funcionario, el que llega, generalmente se olvida de lo que hizo el anterior, no importa que sea beneficioso para la institución y la sociedad.
- En la gestión anterior del presente gobierno, se diseñó un sistema de información financiera computarizada, basada en la contabilidad presupuestal que no se le dio el seguimiento adecuado. Cuando esta situación ocurre se pierden los recursos financieros invertidos en estos proyectos de modernización y descentralización del Estado.



LA FALTA DE CONTABILIDAD

- En la actualidad, el Estado no posee los registros y procedimientos que permitan la elaboración de una contabilidad patrimonial, basado en el método de la partida doble. Hay que reconocer que se esta realizando un gran esfuerzo en pro de lograr este propósito.
- El Estado todavía no sabe con precisión cuanto tiene, cuanto debe y por consiguiente cual es su patrimonio.



EL AFAN DESMEDIDO DE HACER FORTUNA Y LA FALTA DE CONCIENCIA

- Estos factores provocan que una gran parte de los funcionarios del sector público no respeten las políticas de controles internos establecidas en las instituciones bajo sus direcciones, violando las mismas, para favorecerse conjuntamente con sus allegados.



AFAN DESMEDIDO DE HACER FORTUNA

- La crisis de valores morales contribuye grandemente a esta situación. Se ha cambiado el paradigma de evaluación de los mismos. Pues en la actualidad una persona es importante por la cantidad de recursos económicos que posea. No por su honradez, humildad, responsabilidad, fidelidad, solidaridad, etc.



LA INDIFERENCIA DE LA MAYORIA DE LOS INCUMBENTES A LOS INFORMES SOBRE LOS CONTROLES INTERNOS

- Los organismos encargados de evaluar el cumplimiento de los controles internos en el sector estatal, como son la Contraloría General de la República y la Cámara de Cuentas, por lo general hacen su trabajo, pero los incumbentes de los mismos no toman en cuenta con la seriedad que se requieren las críticas constructivas y las recomendaciones de lugar, convirtiéndose en uno de los principales obstáculos para el buen funcionamiento de las instituciones.



LA INDIFERENCIA DE LOS INCUMBENTES

- Si analizamos el caso de la crisis financiera, que ocurrió en la Rep. Dom. en el año 2002, (quiebra del Banco Intercontinental, y de Bancrédito) podemos deducir que hubo fallas en los controles internos, pero más que eso, es producto de la crisis moral de nuestra sociedad. Debido a que se ocultaron transacciones y procedimientos deliberadamente por profesionales que faltaron a la ética profesional y a la moral.

LA INDIFERENCIA

- Se ha cuestionado la labor de supervisión de la superintendencia de Bancos, pero como señalamos anteriormente, por lo general a los informes que rinden los auditores de los organismos fiscalizadores oficiales, no se le da la importancia que estos requieren, situación que desmotiva la labor de estos profesionales.



EVALUACION DE LOS DEPARTAMENTOS

Se debe premiar la buena labor de los diferentes departamentos y su personal, tomando en cuenta, sin ser limitativo los siguientes elementos:

- Estructura formal
- Responsabilidad
- Logro de objetivos y metas
- Disciplina interna
- Trabajo en equipo
- Capacidad del personal
- Identificación con la entidad
- Dinámica de trabajo
- Métodos y técnicas de trabajo
- Potencial de desarrollo
- Creatividad y originalidad
- Otros

CONCLUSION

- A modo de conclusión podemos señalar, que la observancia de los controles internos en el sector público y en el privado por parte de todos los funcionarios y empleados es una garantía de la transparencia y el buen manejo de los recursos del Estado. Por lo tanto esta situación es una de la más importante para que cualquier país mantenga la democracia y la paz.
- La violación a los controles internos, provoca generalmente corrupción, crisis de confianza, sobre todo en los políticos, dando lugar a crisis económica y social que históricamente han dado lugar a regimenes dictatoriales, guerras o situaciones criticas no deseadas



CONCLUSION

- Recordemos la crisis que dio lugar a la intervención Norteamericana del 1916, a la República Dominicana y posteriormente al régimen dictatorial de Rafael Leonidas Trujillo Molina, fue producto de la crisis de confianza en los políticos dominicanos de aquella época, que la gente deseaba alguien que pusiera orden, para acabar con el desorden, creado básicamente por la falta de aplicación de los controles internos en el sector público.



CONCLUSION

- Es importante que los gobiernos apoyen sin reserva y con firmeza los organismos encargados de velar por que se cumpla con los controles internos en las instituciones públicas y privadas.
- Establecer sanciones para quienes violan las políticas de controles internos establecidas, de acuerdo a la gravedad de tales violaciones
- Esta situación siempre a creado corrupción en el sector público.



CONCLUSION

- Es necesario lograr que la Contraloría General de la República pueda actuar con absoluta independencia moral y económica, para que pueda cumplir con una de sus funciones principales, como lo es servir de agente de prevención de la corrupción administrativa en el sector público, así como también evaluar la gestión administrativas de los funcionarios públicos. Por lo que se hace urgente la aprobación de la nueva ley que regirá a la misma, la cual fue aprobada por la cámara de Diputados y se encuentra en el Senado para su aprobación final.



CONCLUSION

- Finalmente consideramos que los gobiernos y funcionarios deben respetar y aprovechar los controles y procedimientos adecuados y funcionales que hayan establecidos sus antecesores, no importando sus ideologías.
- Evitar confundir el control con la burocracia, son dos cosas muy diferentes y totalmente opuesta, el primero implica eficiencia y eficacia y el segundo pérdida de tiempo y de recurso.



- GRACIAS, POR SU ATENCION...

